

Extrait du El Correo

<http://www.elcorreo.eu.org/Encuentro-de-juristas-y-empresas-recuperadas-Hacia-un-marco-legal-para-las-empresas-autogestionadas>

Encuentro de juristas y empresas recuperadas : "Hacia un marco legal para las empresas autogestionadas. "

- Argentine - Économie - Récupérées -
Date de mise en ligne : mercredi 21 mai 2003

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

La exclusión estructural del sistema productivo de bastos sectores como consecuencia de las políticas aplicadas en las ultimas décadas, y el consecuente desempleo masivo que las mismas provocaron, constituyen la principal asignatura pendiente de la Argentina de cara al inicio de un nuevo periodo de gobierno.

Argenpress.info, 21/05/2003

El cierre de cientos de miles de empresas y los consiguientes despidos, encontraron la respuesta autogestiva y asociativa de los trabajadores que encarno en el fenómeno de las Empresas Recuperadas, que hoy incluye a mas de 140 unidades productivas y ocupa a 14.000 personas.

Este nuevo modelo de gestión social de la producción, que se constituye en una alternativa de reinserción laboral en un contexto de crisis, genera demandas de nuevo tipo tanto en lo que se refiere a la capacitación y formación de su personal, como a la articulación de políticas específicas del Estado que permitan un crecimiento sustentable de un sector capaz de generar empleo permanente.

En este contexto, el Movimiento Nacional de Empresas Recuperadas y la Asociación Mutual Sentimiento promueven la creación de la Universidad de Pueblo, cuya misión estará centrada en la formación de los trabajadores de emprendimientos productivos autogestionados, en el asesoramiento integral en la problemática de la creación y desarrollo de la Empresa Social, así como en la difusión de las demandas del sector para su instalación en la agenda publica.

El fenómeno de las Empresas Recuperadas hace indispensable hoy, como paso hacia la legalización de un modelo de gestión y recuperación del empleo ya legitimado socialmente, la sanción de un instrumento legal que de contenido normativo al desarrollo de un modelo en crecimiento.

La Universidad de Pueblo invita a participar el próximo viernes 23 de mayo a las 18 hs. en el Hotel Bauen, Callao 360, de un Encuentro de Juristas que discutirán una propuesta de modificación de la Ley de Quiebras generada por el MNER con el objetivo de arribar un proyecto que sume consenso para su debate parlamentario.

Del panel de juristas participaran los Dres. Daniel Sabsay, Gustavo Ferreira y Diego Kravetz ; y las conclusiones estarán a cargo del Dr. Rafael Bielsa.